



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2104/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2026.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 18/26, de 5 de octubre de 2026.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

2. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (30.9.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro consistente en la adquisición de dos (2) vehículos máquinas de orugas con pala bulldozer, arado trasero (riper) y cabezal desbrozador forestal para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Ávila.
3. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (30.9.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de suministro consistente en una máquina robotizada profesional para la lucha contra incendios en los núcleos urbanos menores de 20.000 habitantes.
4. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (30.9.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en el servicio de comedor y cafetería del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina" de la Diputación Provincial de Ávila.
5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (2.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba conceder el acceso a información solicitada por un interesado al expediente de contratación "Contrato de mixto de servicios y suministros consistente en Diseño, producción, montaje, mantenimiento y desmontaje del Stand de diseño que represente a la Diputación de Ávila en la Feria de Turismo de Interior (INTUR 2026)".

6. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (6.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la adjudicación del contrato de servicios consistente en la gestión de Proyecto de Relevo en los negocios rurales en la provincia de Ávila.
7. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (9.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la adjudicación del contrato de servicios consistente en adquisición de combustible para vehículos de Diputación de Ávila.
8. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (9.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la adjudicación del contrato de suministro, montaje y puesta en funcionamiento del equipamiento para los nuevos parques comarcales de bomberos de la provincia de Ávila, lotes 2 y 6.
9. Se dio cuenta a la Junta de la Sentencia n.º 582/2026 dictada por el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Social, Burgos, en el Recurso de Suplicación 186/2026, dimanante del Procedimiento de Impugnación de Actos de Administración número de Autos 289/2025.
10. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (7.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la rectificación del acuerdo de la Junta de gobierno de 29 de junio de 2026, por el que se aprueban de las Bases reguladoras de la convocatoria de concesión de subvenciones a Entidades Locales de menos de 10.000 habitantes en 2026 para la financiación de inversiones en infraestructuras básicas en polígonos industriales de la provincia de Ávila.
11. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (7.10.2026) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba la modificación de las Bases reguladoras de la convocatoria de concesión de subvenciones a Entidades Locales de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila para el suministro de agua embotellada, 2026.
12. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2026, al Club Deportivo Popular Ávila Corre para el apoyo a actividades de atletismo en la provincia.
13. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento Navalunga, para el desarrollo del programa "CRECEMOS", cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2026).
14. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento Navalosa, para el desarrollo del programa "CRECEMOS", cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2026).



15. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2026, a la Asociación Cultural Cepa de Madrigal para el apoyo al “I Salón de Vinos Cepa de Madrigal”.
16. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2026, a la Asociación Birdingávila para el ejercicio 2026, para la realización de la Novena Feria Ornitológica de Castilla y León “ORNITOCYL” en Herradón de Pinares.
17. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial, ejercicio 2026, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el apoyo al Desafío Galayos.
18. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial, ejercicio 2026, a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ávila para el apoyo a los programas “Talento Joven”, “Talento 45+” y Ciclo de Jornadas Empresariales “La Cámara construye provincia”.
19. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial, ejercicio 2026, a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

Ávila, 20 de octubre de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.